

SEGUNDO CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA MÉDICO-FORENSE

de las XIV Jornades Catalanes d'Actualització en Medicina Forense y XXI Jornadas de la Asociación Nacional de Médicos Forenses

XIV Simposio sobre aspectos medico-prácticos en la valoración del daño corporal.

Bases y Formulario de participación

Participantes

Podrán participar todos los congresistas, asistentes inscritos y colaboradores en las Jornadas y Simposio.

Requisitos

Ser mayor de edad, fotografías inéditas que no hayan sido presentadas en otros certámenes y/o concursos. Filiación del autor (nombre y apellidos, teléfono, correo electrónico y titulación). Fotografía de la obra impresa en papel y en soporte digital.

Tema

Las imágenes fotográficas deberán ser de temática relacionada con cuestiones de valoración del daño corporal, medicina legal, anatomía patológica, medicina clínica, patología forense, laboratorio, criminalística, etc. Serán rechazadas todas aquellas obras que no salvaguarden el anonimato de los fotografiados (si no consta permiso expreso), fotos que atenten al honor, la intimidad y el respeto de la propia imagen.

Formato

Debe ser impresa en papel fotográfico. Las medidas de la fotografía pueden ser de 20x25 cm o de 42x59 cm (din a2). El procedimiento y la técnica, así como color o B/N, es libre. Las fotos se montarán en papel pluma con margen entre 2 y 10 cm, que no estén protegidas por cristal. La obra deberá estar debidamente identificada al dorso con el nombre del autor y el título elegido por el mismo.

El soporte digital se pide que sea en jpg, con tamaño máximo de 5 Mb y aproximadamente 300 ppp (puntos por pulgada) de resolución.

Cada participante puede presentar cualquier número razonable de fotografías.

Plazo

Las fotografías serán presentadas a la atención del Médico Forense Dr. Joaquim Recio García en los Juzgados de Hospitalet de Llobregat (Edificio H), Servicio de Clínica Medicoforense, planta 4ª, Avenida del Carrilet 2, Ciudad de la Justícia de Barcelona y l'Hospitalet de Llobregat, 08902 l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), hasta el plazo del día 15 de noviembre de 2017 inclusive.

Por otro lado, se debe enviar por correo electrónico a la dirección: correu@acmf.cat, la filiación del autor (nombre y apellidos, teléfono, correo electrónico y titulación), la/s fotografía/s presentada/s a concurso , indicando el título de la/s fotografía/s y escribiendo una breve reseña explicativa de la/s misma/s. Plazo límite: 15 de noviembre de 2017.

Los gastos derivados de envío y recogida (en caso de retorno) serán a cargo del participante. El envío es por cuenta y riesgo del autor de la obra. La devolución ha de ser expresada por éste, que es quien cubre los riesgos y gastos. También se pueden entregar y recoger en la sede indicada.

El Comité Organizador se esforzará en cuidar y proteger las obras recibidas, pero no se responsabiliza de hipotéticos deterioros o extravíos de las mismas.

Jurado

El Comité Organizador de las Jornadas y el Simposio conformará un **Jurado formado por miembros de la Junta permanente** para seleccionar las obras finalistas, en función de la representación de temática más afín y de su calidad técnica y artística. El resultado de la elección de las obras premiadas se hará público durante los días de congreso. La decisión que tome este Jurado será inapelable.

Premios

Todas las obras optan a cualquiera de los premios, pero sólo se podrá conceder un solo premio por autor. El Jurado concederá un **primer premio** dotado con **300 euros** , un **segundo premio** dotado con **150 euros** y tres menciones especiales sin dotación económica. En éstas últimas sí se podrá repetir el mismo autor, aunque haya conseguido premio económico. A todos los participantes se les hará la entrega de un diploma acreditativo de su participación en el Certamen.

Aceptación de las bases y autorización y cesión de Derechos

La participación en el concurso conlleva la cesión a favor de la organización, por parte de los concursantes, de los derechos de reproducción y exposición de las fotografías, siempre que se utilicen sin ánimo de lucro. Los originales no premiados podrán ser recogidos por sus autores o representantes en los tres meses posteriores al congreso, aunque el formato digital pueda ser utilizado por la organización en eventos científicos y sin ánimo de lucro. Las fotografías premiadas pasan a pertenecer al Comité organizador de las Jornadas-Simposio.

La participación en este Certamen implica la aceptación, por parte de los concursantes, de todas y cada una de las bases descritas en el mismo y asumir las decisiones finales del Jurado, estando éste facultado para dirimir circunstancias no previstas.

Tribunal Valorador del II Certamen de Fotografía Científica Médico-forense

El Tribunal Valorador del II Certamen de Fotografía Científica Médico-forense estará constituido por los siguientes miembros de la ACMF:

Presidente: Dr. Joaquim Recio García

Dra. Mª Victoria Bonastre Paredes

Dra. Mª Ángeles Gallego Álvarez

Dr. Francisco García Sayago

Dra. Maria Rifà Damunt

El voto emitido por el Presidente del Tribunal Valorador tendrá carácter decisorio e inapelable en caso de empate entre participantes.